



LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Diecisiete (17) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

A continuación se realiza la liquidación de costas al interior del proceso ejecutivo adelantado por la Financiera Comultrasan en contra de Cristian David Gil Rodríguez y otra, bajo el consecutivo 2021-00102, en cumplimiento a lo dispuesto en proveído del 7 de diciembre de 2022.

Citaciones y notificaciones...	\$ 100.400.00
Agencias en derecho...	\$ 2.300.000.00
TOTAL COSTAS:	<u>\$2.400.400.00</u>

En consecuencia, se pasa el presente expediente al despacho de la señora Juez para su conocimiento y lo que estime conveniente ordenar hoy 17 de febrero de 2023.

Firmado Por:
María Angelica Ramirez Duran
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Puente Nacional - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d810e3d153b8e74472b54087a0b705e0fb69253fc567967375f85db75f851e4e**

Documento generado en 17/02/2023 11:46:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>